

Bogotá, D.C.

Señora  
**ROSA LENIS HERNANDEZ PARRA**  
Propietaria Apartamento 303 Bloque J Interior 8  
**URBANIZACIÓN RINCON DE BOLONIA**  
CL 79 SUR 7A 08 ESTE  
Bogotá, D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.

**2-2021-36724**

FECHA: 2021-07-13 13:06 PRO 590131 FOLIOS: 1  
ANEXOS:  
ASUNTO: RAD 1-2019-27269  
DESTINO: ROSA LENIS HERNANDEZ PARRA  
TIPO: REMITE INFORMACIÓN  
ORIGEN: SDHT - Subdirección de Investigaciones y  
Control de Vivienda

Asunto: Radicado: 1-2019-27269 del 18 de julio de 2019  
Proyecto: **URBANIZACIÓN RINCON DE BOLONIA, Zonas Privadas**

Respetado(a) señor(a):

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto Distrital 572 de 2015, le comunicamos que se procederá a practicar visita de carácter técnico al inmueble del asunto, el próximo **30 de julio de 2021 a las 10:20 a.m.** por parte del Ingeniero CARLOS HERNÁN GALÁN LÓPEZ, funcionario de esta Subdirección, con el objeto de verificar los hechos denunciados de parte suya, diligencia a la cual debe asistir o delegar a una persona que lo represente, acreditada mediante poder o autorización escrita.

Protocolo de Bioseguridad para adelantar las visitas de verificación de hechos:

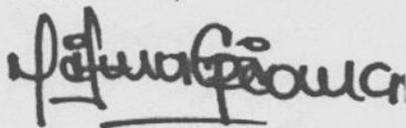
Favor diligenciar la encuesta que encuentra en enlace abajo o escaneando el código QR con su dispositivo móvil, con 24 horas de antelación a la fecha fijada para la diligencia. Allí encontrará el Protocolo establecido para realizar la diligencia de verificación.



Encuesta:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ngA50r2PW0ScsCs3UH9gBiGnhnZNnzlAj2oiLJhwMqIUOFRQqjNZSDIITzFPTEpETjVROEVWMTNHVC4u>

Cordialmente,



**MILENA GUEVARA TRIANA**  
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Carlos Hernán Galán López – Contratista de la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda.

Revisó: Arq. Julián Ernesto Rodríguez Sierra. - Profesional Especializado de la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda